INSTITUTO
INTERNACIONAL DE
INVESTIGACIONES Y
CAPACITACIÓN
DE LAS
NACIONES UNIDAS
PARA LA
PROMOCION DE LA

INSTRAW

MUJER





MEDICION DE LA CONTRIBUCION DE LA MUJER AL DESARROLLO: IMPLICACIONES DE POLITICAS República Dominicana

I. ANTECEDENTES

Omo resultado de una serie de conferencias internacionales convocadas por las Naciones Unidas durante los pasados cinco años, existe actualmente una impresionante serie de declaraciones y acuerdos internacionales relacionados con la mujer y su participación en el desarrollo.

En general, la igualdad y la equidad entre las mujeres y los hombres en todas las esferas de la sociedad fueron identificados por los países como uno de los mayores desafíos a enfrentar para alcanzar un desarrollo sostenible.

En 1994 la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo hizo énfasis en las condiciones de desigualdad entre mujeres y hombres que prevalecen en todo el mundo, particularmente en las regiones menos desarrolladas. Como mecanismo para eliminar dicha desigualdad en el menor tiempo posible se recomendó "... aumentar la capacidad de la mujer para obtener ingresos fuera de las ocupaciones tradicionales, lograr la autonomía económica y asegurar la igualdad de acceso de la mujer al mercado de trabajo y a los sistemas de seguridad social..."

Asimismo, la Conferencia Mundial sobre Desarrollo Social exhortó a los países a "...promover mercados dinámicos, abiertos y libres, velar por la formulación y aplicación de programas apropiados que habiliten y faculten a las personas que viven en la pobreza y a los desfavorecidos, especialmente las mujeres, para participar en forma plena y productiva en la economía y en la sociedad".

Sin embargo, sólo se puede lograr igual participación en la economía si las políticas de desarrollo explicitamente propugnan igual acceso a recursos, iguales oportunidades en el mercado laboral y proveen infraestructura y apoyo social que permitan aliviar a la mujer de la gran demanda de su doble papel. Esas políticas y los programas correspondientes requieren de estadísticas e indicadores confiables y adecuados. Resultados de dichas conferencias reconocen que uno de los mecanismos es la elaboración de políticas de desarrollo con pespectiva de género basadas en estadísticas confiables.

La Plataforma de Acción de Beijing no puede ser más específica en sus recomendaciones sobre cómo lograr igualdad entre mujeres y hombres en la participación y contribución en el desarrollo. Entre las medidas que han de adoptarse, se explicitan:

- Mejorar la obtención de datos sobre toda la contribución de la mujer y del hombre a la economía, incluyendo su participación en el sector no estructurado.
- Elaborar métodos para evaluar cuantitativamente el valor del trabajo no remunerado que no se incluye en las cuentas nacionales
- Desarrollar una clasificación internacional de actividades para las estadísticas sobre el uso del tiempo en la que se expresen las diferencias entre mujeres y hombres en lo relativo al trabajo remunerado y no remunerado. Hacer estudios periódicos sobre el uso del tiempo para medir cuantitativamente el trabajo no remunerado, registrando especialmente las actividades que se realizan simultáneamente con actividades remuneradas u otras actividades no remuneradas.

Las declaraciones y compromisos acordados por la comunidad internacional no solamente refuerzan resultados de trabajos llevados a cabo en el pasado, sino que también constituyen un conjunto de medidas específicas y pasos que deberán ser tomados en cuenta para asegurar que las políticas y los programas sean diseñados basados en datos confiables y adecuados que reflejen correctamente la contribución real y potencial de la mujer al desarrollo.

En 1992 el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) inició un programa de largo plazo: "Medición y Evaluación del Trabajo no Remunerado y del Remunerado", diseñado para abordar los problemas de la investigación y capacitación relacionados con las estadísticas y los indicadores que permitan redimensionar la contribución de la mujer al desarrollo de los países.

El programa se implementó en países de diferentes continentes: Nepal, Venezuela, Tanzanía, Hungria y República Dominicana, con el principal objetivo de validar la metodología del uso del tiempo en la realidad de los países en desarrollo, como herramienta de recolección de datos que permita obtener las informaciones necesarias para medir y valuar el trabajo no remunerado realizado por mujeres y hombres, para su inclusión en el Sistema de Cuentas Nacionales a través de una Cuenta Satélite y/o suplementaria.

Como parte de este programa, el INSTRAW, con la participación de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), realizó en 1995 una Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT-95) en una muestra probabilística de 1,500 hogares. Previo a la realización de la encuesta, ambas instituciones, realizaron un estudio piloto de carácter metodológico entre 1993-1994.

II. ALGUNOS HALLAZGOS DE LA ENCUESTA

Uso del tiempo por sexo: tendencias generales

Durante las pasadas dos décadas, la tasa de actividad económica de la mujer dominicana se mantuvo practicamente estable, incrementándose de un 25.7% en 1971 a 29.9% en 1992. Si ese indicador refleja o no con precisión la participación y contribución actual de la mujer dominicana al desarrollo es cuestionable y sujeto a debates sustantivos. ¿Captan esos indicadores adecuadamente la participación de la mujer en el sector informal? ¿Reconocen esos indicadores como económicamente activa a las mujeres que realizan trabajo no pagado para sus maridos? Los conceptos y métodos utilizados en la recolección y compilación de datos ponen en duda la confiabilidad y precisión de esos indicadores.





Sin embargo, acorde con esas cifras, resultados del análisis preliminar de los datos provenientes de la encuesta sobre el uso del tiempo, llevada a cabo por INSTRAW y la Oficina Nacional de Estadística (ONE), muestran que, efectivamete la mujer dominicana usa menos parte de su tiempo en actividades pagadas que el hombre dominicano, lo cual no implica que la mujer contribuye menos que el hombre al desarrollo.

De hecho, un análisis de cómo la mujer usa su tiempo, ilustra cómo el funcionamiento de la economía es una Las declaraciones y compromisos acordados por la comunidad internacional no solamente refuerzan resultados de trabajos llevados a cabo en el pasado, sino que también constituyen un conjunto de medidas específicas y pasos que deberán ser tomados en cuenta para asegurar que las políticas y los programas sean diseñados basados en datos confiables y adecuados que reflejen correctamente la contribución real y potencial de la mujer al desarrollo.

En 1992 el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) inició un programa de largo plazo: "Medición y Evaluación del Trabajo no Remunerado y del Remunerado", diseñado para abordar los problemas de la investigación y capacitación relacionados con las estadísticas y los indicadores que permitan redimensionar la contribución de la mujer al desarrollo de los países.

El programa se implementó en países de diferentes continentes: Nepal, Venezuela, Tanzanía, Hungria y República Dominicana, con el principal objetivo de validar la metodología del uso del tiempo en la realidad de los países en desarrollo, como herramienta de recolección de datos que permita obtener las informaciones necesarias para medir y valuar el trabajo no remunerado realizado por mujeres y hombres, para su inclusión en el Sistema de Cuentas Nacionales a través de una Cuenta Satélite y/o suplementaria.

Como parte de este programa, el INSTRAW, con la participación de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), realizó en 1995 una Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT-95) en una muestra probabilística de 1,500 hogares. Previo a la realización de la encuesta, ambas instituciones, realizaron un estudio piloto de carácter metodológico entre 1993-1994.

II. ALGUNOS HALLAZGOS DE LA ENCUESTA

Uso del tiempo por sexo: tendencias generales

Durante las pasadas dos décadas, la tasa de actividad económica de la mujer dominicana se mantuvo practicamente estable, incrementándose de un 25.7% en 1971 a 29.9% en 1992. Si ese indicador refleja o no con precisión la participación y contribución actual de la mujer dominicana al desarrollo es cuestionable y sujeto a debates sustantivos. ¿Captan esos indicadores adecuadamente la participación de la mujer en el sector informal? ¿Reconocen esos indicadores como económicamente activa a las mujeres que realizan trabajo no pagado para sus maridos? Los conceptos y métodos utilizados en la recolección y compilación de datos ponen en duda la confiabilidad y precisión de esos indicadores.





Sin embargo, acorde con esas cifras, resultados del análisis preliminar de los datos provenientes de la encuesta sobre el uso del tiempo, llevada a cabo por INSTRAW y la Oficina Nacional de Estadística (ONE), muestran que, efectivamete la mujer dominicana usa menos parte de su tiempo en actividades pagadas que el hombre dominicano, lo cual no implica que la mujer contribuye menos que el hombre al desarrollo.

De hecho, un análisis de cómo la mujer usa su tiempo, ilustra cómo el funcionamiento de la economía es una entidad de dos patas que camina y se maneja simultáneamente por el <u>mercado</u> y el <u>hogar</u>. Los gráficos 1 y 2 no pueden ser un retrato más claro de este escenario.

Como se muestra en el gráfico 2, la mujer dominicana contribuye en un 66% al trabajo no remunerado, la mayoría del cual se realiza en el hogar (cocinar, lavar, cuidar de niños(as), cuidar personas mayores, cuidar personas enfermas, etc). Todas estas actividades son fundamentales para el funcionamiento de la economía y la sociedad. Como evidencia, actualmente estos servicios están disponibles en el mercado, los cuales han crecido rapidamente al tiempo que ocurren cambios demográficos, económicos y sociales.

Sin duda, la mujer que posee un mínimo de recursos para beneficiarse de esos

servicios, tiene más oportunidades de liberar una parte significativa de su tiempo de las abrumadoras demandas de su hogar y por tanto, le da más oportunidades de vincularse con el mercado de trabajo, aumentar sus habilidades y finalmente, lograr igual oportunidad que los hombres y alcanzar una potenciación económica y política.

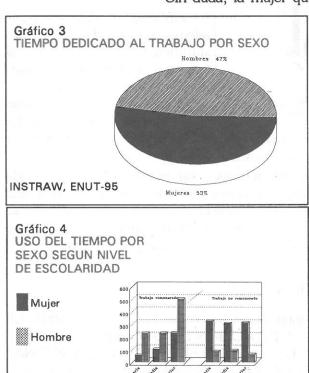
Evidentemente, los indicadores muestran que más del 70% de las mujeres dominicanas no pueden acceder fácilmente a esos servicios, pues la capacidad de aumentar su participación y cambiar su condición económica en el proceso de desarrollo está restringida.

El gráfico 3 sugiere que cuando las dos patas de la economía, el <u>mercado</u> y el <u>hogar</u>, son tomadas en cuenta es evidente que la mujer y el hombre contribuyen por igual al desarrollo.

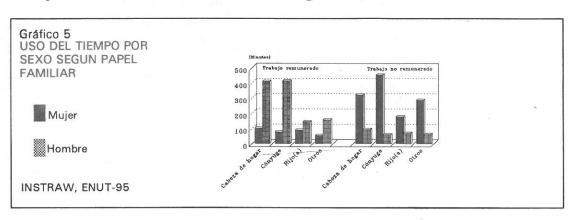
A nivel individual, las características sociodemográficas y económicas de la persona determina el nivel de autonomía y potenciación que pueda lograr. La educación, el estado conyugal, el número de hijos(as), entre otros, circunscriben el uso de sus recursos, particularmente el tiempo.

La escolaridad es una de las vías visualizadas por las mujeres como posibilidad de autonomía personal, en cuanto aumenta las oportunidades en el ámbito público y posibilita la asunción de un papel de mayor independencia en el

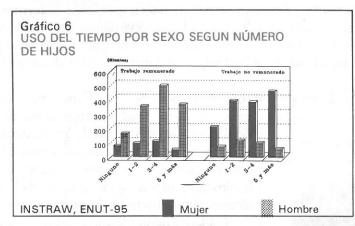
núcleo familiar. Esta variable marca diferencias importantes en el uso del tiempo entre mujeres y hombres. La contribución de la mujer al trabajo remunerado se incrementa conforme aumentan los años de estudios aprobados. En cambio, la parte del tiempo dedicado al trabajo no remunerado permanece prácticamente invariable independientemente del nivel de escolaridad (gráfico 4).



INSTRAW, ENUT-95



De igual manera, la mujer en tanto productora y reproductora de la vida humana, dedica una parte importante de su tiempo a la realización de actividades tendentes a "cumplir con su papel social" de responsable exclusiva de garantizar la reproducción cotidiana de la familia, trabajo que, por demás, no es valorizado socialmente.



En su papel de jefa o esposa de hogar, la mujer usa entre la quinta y tercera parte del tiempo en la realización de trabajo no remunerado.

Las mujeres jefas de hogar, además de que dedican una parte significativa de su tiempo al trabajo no remunerado, también dedican una proporción no despreciable de tiempo al trabajo para el mercado remunerado. En

cambio, los hombres en igual posición trabajan con menor intensidad, pero además se concentran en actividades que le generan ingresos.

Asimismo, la carga familiar, medida a través del número de hijos, incide considerablemente en la cantidad de tiempo que la mujer invierte en el trabajo doméstico no pagado y al trabajo para el mercado remunerado (gráfico 6). Los hombres, por su parte, a quienes les ha sido "exonerada" socialmente parte de la responsabilidad paterna, la estructura del uso de su tiempo no varía en función del número de hijos/as.

III IMPLICACIONES DE POLITICAS

La ratificación de instrumentos internacionales, como LA PLATAFORMA DE ACCION DE BEIJING, EL PROGRAMA DE ACCION DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACION Y EL DESARROLLO, sugiriendo medidas específicas de cómo lograr la igualdad entre mujeres y hombres, no es suficiente para medir el compromiso de los gobiernos con el mejoramiento de la condición de la mujer. Los indicadores preliminares que se analizaron anteriormente muestran que, para asegurar la puesta en práctica de esos instrumentos, las políticas y los programas deberán explícitamente propugnar:

- Igual participación de mujeres y hombres en las responsabilidades del hogar y la comunidad.
 Entre los mecanismos que se podrían implementar están: 1) proveer de licencia paterna, 2) censurar el uso de estereotipos sexistas a través de los medios de comunicación y 3) eliminarlos de los libros de textos de enseñanza básica y media, entre otros.
- Proveer de infraestructura, instalaciones y soporte social que posibiliten mayor participación de las mujeres, tales como: guarderías, instituciones para el cuidado de la vejez, carreteras, transporte público, agua, energía eléctrica, seguridad social y seguro médico.
- Proveer de facilidades educativas, de capacitación y crear centros de aprendizajes para mujeres que no están activas en el mercado de trabajo, acordes a las demandas del mercado actual.

Santo Domingo - INSTRAW/PI-37 Octubre 1996-Español-600